

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Protocolo de ingreso Personal seguridad privada

Protocolo general de bioseguridad para
mitigar, controlar y realizar el adecuado
manejo de la pandemia del Coronavirus
Covid-19

Agosto de 2020



EXPIRAL

GESTIÓN DE RIESGOS & EDUCACIÓN EXPERIENCIAL

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA

Licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Resolución 2884 del 2020

Secretaría Distrital de Salud.

ELABORÓ

Natali Osorio Tangarife

Optando para el título de Ingeniera Ambiental

Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial

Auditoria RUC

Bombrera.

Licencia de seguridad y salud en el trabajo.

Resolución No. 6122 del 24 de mayo del 2016.

REVISÓ

Diego Alexander Jiménez Deaquiz

Técnico en Enfermería.

Técnico en Seguridad Ocupacional.

Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Auditor Interno HSEQ.

Rescatista.

Licencia de seguridad y salud en el trabajo.

Resolución No. 25-0006 del 24 de enero del 2020.

Licencia de auxiliar de enfermería.

Resolución No. 11445 del 30 de septiembre del 2013.

CONTÁCTANOS

3204361502 - 3107540594

Calle 35 # 14 - 70 - Teusaquillo Bogotá

Gerencia@expiral.co

www.expiral.co



	PROTOCOLO DE INGRESO PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA	Versión	3.0
		Fecha:	Agosto 2020
		Código:	PL- DOC-SG-SST-PB8
	EDIFICIO MEGATOWER		NIT. 900.119.565-7

PROTOCOLO DE INGRESO DE SEGURIDAD PRIVADA

El Edificio Megatower en su proceso de prevención para la transmisión del COVID-19, identifica la necesidad de adecuar un protocolo para el ingreso de personas, con el objetivo mitigar el ingreso de contaminantes.

Marco Legal

- ✓ Resolución 666 de 2020 “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19”
- ✓ Resolución 380 de 2020: “Se adoptan medidas preventivas en el país por causa del Coronavirus”
- ✓ Resolución 385 de 2020
- ✓ Resolución 521 de 2020
- ✓ Resolución 890 de 2020 “Por medio del cual se adopta protocolo de bioseguridad para el sector mobiliario.

Responsabilidad de los trabajadores

- ✓ Cumplir con los pasos de forma completa y acorde a las indicaciones.
- ✓ Apoyar el cumplimiento de los protocolos.
- ✓ Usar de forma adecuada los elementos de protección personal.



**PROTOCOLO DE INGRESO
PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA**

Versión	3.0
Fecha:	Agosto 2020
Código:	PL- DOC-SG-SST-PB8

EDIFICIO MEGATOWER

NIT. 900.119.565-7

INGRESO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA

Responsable del desarrollo de registro: Personal de seguridad privada que entrega el turno.

- El colaborador que entrega el puesto debe garantizar que el compañero que recibe el puesto, **antes de ingresar al edificio** se encuentra en un óptimo estado de salud y que en la toma de temperatura no es superior a 38° C.
- Se debe escribir en la bitácora de seguridad en el momento de la entrega y debe diligenciar el formato de reporte de salud y temperatura diario del edificio.

Situación	Procedimiento	Responsable	EPP
Llegada del compañero que va a recibir el turno.	Mantenga la distancia no (salude de manos, abrazo o besos).	Personal que se encuentra en turno	- Mascarilla quirúrgica o tapabocas convencional. - Careta de protección facial. - Guantes de látex.
Limpieza de manos	Bríndele gel antibacterial para limpiarse las manos.		
Limpieza de zapatos	Aplique utilizando un atomizador con alcohol al 70% en la suela de los zapatos.		
Accesorios	El que ingresa los elementos, los coloca sobre la mesa. (Si aplica) Son (morrales, paquetes, cajas, ciclas, entre otros)		
Limpieza de accesorios	Aplique utilizando un atomizador con alcohol al 70%.	Personal que se encuentra en turno	
Registro de temperatura	Tome la temperatura de su compañero.		
Registro de condición de salud	Registre la información del estado de salud en el formato.		

	PROTOCOLO DE INGRESO PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA	Versión	3.0
		Fecha:	Agosto 2020
		Código:	PL- DOC-SG-SST-PB8
	EDIFICIO MEGATOWER		NIT. 900.119.565-7

Desplazamiento a el lavado de manos	No toque superficies innecesarias	Personal que ingresa	- Mascarilla quirúrgica o tapabocas convencional.
En el lavamanos	Realice el protocolo de lavado de manos		
Zona de cambios de ropa	Cámbiese completamente la ropa que trae puesta. La ropa debe quedar separada de su ropa o EPP de trabajo.		
Guarde accesorios	Los accesorios que no va a utilizar en el trabajo deben almacenarse y no estar en ambientes laborales.		
Cambie sus elementos de protección personal	Los tapabocas, guantes, caretas y elementos de protección personal que se usaron durante el transporte, deben guardarse en una bolsa plástica, que garantice su protección.	Personal que ingresa	- Mascarilla quirúrgica o tapabocas convencional.
Colocación de EPP de uso en el trabajo.	Utilice los tapabocas, guantes, caretas, entre otros elementos asignados para el desarrollo de sus actividades laborales.		- Mascarilla quirúrgica o tapabocas convencional. - Careta de protección facial. - Guantes de látex.

	PROTOCOLO DE INGRESO PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA		Versión	3.0
			Fecha:	Agosto 2020
			Código:	PL- DOC-SG-SST-PB8
	EDIFICIO MEGATOWER		NIT. 900.119.565-7	

ESQUEMA DEL INGRESO PARA CAMBIO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA

Ingreso del personal de seguridad





EXPIRAL

GESTIÓN DE RIESGOS & EDUCACIÓN EXPERIENCIAL

¡Somos parte de tu equipo!

CONTÁCTANOS

3204361502 – 3107540594

GERENCIA@EXPIRAL.CO

WWW.EXPIRAL.CO